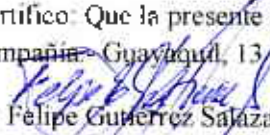


ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA BIO ORGANICO BIORGANIC S.A CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del Dos mil Diecisiete, a las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Pedro Moncayo 711 y Quiquis, se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía CAMARONERA BIO ORGANICO BIORGANIC S.A, a saber 1.- Sr. Felipe Ecuador Gutiérrez Salazar de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas acciones, 2.-Sra. Bárbara Elizabeth Bernabé Chalen, de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de Cuatrocientas acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos 00/100 Dólares, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-Nombrar el Comisario o comisaria según lo establece el estatuto social, nombramiento que se le da a la Ing. Comercial Susana Cabrera Martínez, para que cumpla tal como lo dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, 2.- Conocer y resolver sobre la Aprobación del Balance General año 2015 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio, actúa como Presidente el señor Felipe Gutiérrez Salazar y como secretaria La Sra. Bárbara Elizabeth Bernabé Chalen, una vez leído el orden del día, el presidente da la palabra a la secretaria, que revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las liberaciones pertinentes resuelve: Aprobar el Balance General año 2015 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma, que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto, concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia todos los presentes.- f) Sr. Felipe Gutiérrez Salazar presidente, accionista y, f) Sra. Bárbara Elizabeth Bernabé Chalen, secretaria accionista.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actos de la compañía.- Guayaquil, 13 de Marzo del 2017.


Sr. Felipe Gutiérrez Salazar

Presidente de la Junta


Sra. Bárbara E. Bernabé Chalen

Secretaria de la junta

C.C 0905089694

C.C 0906265996